Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.120/ 222.269/ 222.495

INFORME DE EVALUACION

"SERVICIOS DE CATERING A LA JUNTA DEPARTAMENTAL"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los nueve días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las 09:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta Institución conformado por Resolución Nº 1290 /12, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para el llamado a Contratación Directa de "Servicios de Catering a la Junta Departamental"

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 19/03/12 Expediente Nº 308194 ID N° 228906. Se destaca que no se pudo llevar a cabo la apertura por no contar con los tres oferentes requeridos conforme a la ley 2051/03, por lo que se tuvo que recurrir a la prórroga, según Resolución 805/09 de la DNCP. La disponibilidad presupuestaria para el rubro es de Gs. 20.000.000.

Seguidamente se procedió a la verificación de las documentaciones de las ofertas presentadas, observando que todas cumplen con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. En consecuencia se procede conforme lo preceptuado en el art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Las empresas que presentaron ofertas, cumplen con los requisitos establecidos en el PBC, en cuanto a las Especificaciones Técnicas, requisitos legales, experiencia y capacidad financiera:

Las empresas cuyas ofertas serán evaluadas son las siguientes: 1) ANAMAR SABORES DE LUJO y PARRILLADA Y AMBURGUESRÍA "AL PASO".

En el siguiente cuadro se exponen el importe de la oferta recibida:

Item	Características	ANAMAR SABORES DE LUJO	PARRÍLLADA Y AMBURGUESERÍA AL PASO
1	**Servicios de Catering a la Junta Departamental**	**129.980.000**	**21.948.000**

La adjudicación se realizará por la totalidad y según las cantidades requeridas conforme fue establecido en el Pliego de bases y condiciones. Seguidamente se procedió a seleccionar la oferta más baja encontrándose la empresa **PARRILLADA Y AMBURGUERÍA AL PASO,** que ha presentado su oferta reuniendo las condiciones técnicas y económicas requeridas por el llamado.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 20.000.000. El monto total de adjudicación propuesto a la empresa **PARRILLADA Y AMBURGUESERÍA AL PASO** es de Gs. 19.998.000, adecuando las cantidades conforme al presupuesto disponible.

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Evelin G. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Ing. Alfredo Pérez
Secretario General
Gobernación - San Pedro

[illegible] GALLEANO
Administración y Finanzas